

ACTA N° 12 – GADPRSLA-2023

SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN LUIS DE ARMENIA

En el Gobierno Autónomos Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia, a los 13 días del mes de noviembre del 2023, previa convocatoria del señor presidente Prof. Gerónimo Pablo Huatatoca Alvarado, conforme lo dispuesto en el artículo 318 del código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Descentralizado (COOTAD) la Sra. Elsa Narvárez en su calidad de secretaria Tesorera y que certifica la legalidad del acta, a la vez procede a dar lectura del orden del día.

1. Constatación del quorum e instalación de la sesión por el presidente.
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta N° 011 de sesión ordinaria
4. Conocimiento del ante proyecto del presupuesto del año fiscal 2024.
5. Clausura

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE

Al momento de constatar el quórum se encuentran presente las siguientes dignidades: Prof. Pablo Huatatoca presidente, Sra. Blanca Grefa vicepresidenta, Sra. Ernestina Alvarado, Sra. Nelly Alvarado, y el señor Sr Rubén Alvarado vocales presentes.

Al existir el quórum reglamentario el Sr. presidente Pablo Huatatoca procede a tomar la palabra dónde da el bien venido a todas los vocales presentes del GAD-Parroquial San Luis de Armenia y menciona que se ha convocado esta reunión ordinaria para tratar puntos importantes, a la vez recalca que se suspendió la reunión en la hora convocada por el motivo de corte de energía e instala la reunión siendo las 14H14 y se prosigue el siguiente punto del orden del día.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El señor presidente Pablo Huatatoca pone en consideración de la sala el orden del día para que analicen los puntos a tratar, toma la palabra la señora Ernestina Alvarado y mociona que se apruebe el orden del día, la moción es apoyada por los señores vocales, Rubén Alvarado, Nelly Alvarado, Blanca Grefa y el señor presidente Gerónimo Huatatoca, quedando aprobado por unanimidad el orden del día.

3. APROBACIÓN DEL ACTA N° 11 SESIÓN ORDINARIA.

La Sra. Secretaria Tesorera da a conocer a los señores vocales sobre el acta N° 11 de la sesión ordinaria y deja en consideración de la sala para la aprobación.

La señora Ernestina Alvarado vocal una vez revisada el acta mociona que se apruebe el acta número 11 de sesión ordinaria y la moción es apoyada por los señores vocales, Nelly Alvarado,



Blanca Grefa, Rubén Alvarado, y el señor presidente Gerónimo Huatatoca, luego de las intervenciones queda aprobada el acta antes mencionado.

4. CONOCIMIENTO DEL ANTE PROYECTO DEL PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2024.

El señor presidente da a conocer a la sala como parte administrativa hemos priorizado para los gastos de acuerdo los ingresos de la ley amazónica y Ministerio de Economía Finanzas y da paso a la Lcda. Elsa Narváez Secretaria- Tesorera que por su intermedio proceda a dar a conocer el anteproyecto del año 2024.

Toma la palabra la Lcda. Elsa Narváez Secretaria y Tesorera dando un cordial saludo a todos los presentes, procede a dar a conocer mediante la presentación en pantalla el anteproyecto de año fiscal 2024.

Donde explica para llegar obtener la estimación presupuestaria para el año 2024 aplicó la tabla de estimación provisional de los ingresos para el ejercicio financiero 2024 aplicando del art. 235 y 236 del COOTAD donde tomó los ingresos de Transferencia Modelo de Equidad y Transferencia Ley Amazónica años 2020-2021-2022 más la recaudación del año inmediato 2023 del gobierno autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia y para el cálculo definitivo de los ingresos para el ejercicio financiero 2024 se Aplicó del Art. 237 del COOTAD En base a la estimación provisional ingresos más del año inmediato llega a definir el cálculo definitivo para el presupuesto ejercicio fiscal 2024.

Captura de la presentación.

INGRESOS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	INGRESOS
180608	LEY DE EQUIDAD CORRIENTES	76,500.00
280608	LEY DE EQUIDAD GASTOS DE INVERSIÓN	36,165.31
	TOTAL APORTES DE MINISTERIO DE FINANZAS	112.665.31
280402	LEY DE FONDO AMAZÓNICO	146796.21
	TOTAL APORTES FONDO AMAZÓNICO	146796.21
	TOTAL INGRESOS APORTES FINANZAS Y FONDO AMAZÓNICO	= 259461.52



Gastos provenientes de Ley equidad Ministerio de Economía y Finanzas

PARTIDA	CONCEPTO	TOTAL
510105.01.01.001.001.01.01.001.001.0000	Remuneración Unificada (Presidente y vocales)	\$ 32,820.00
510203.01.01.001.002.01.01.001.001.0000	Décimo Tercer Sueldo	\$ 3,410.00
510204.01.01.001.003.01.01.001.001.0000	Décimo Cuarto Sueldo	\$ 2,700.00
510510.01.01.001.004.01.01.001.001.0000	Servicios Personales por Contrato (tesorera)	\$ 8,100.00
510601.01.01.001.005.01.01.001.001.0000	Aporte Patronal	\$ 4,767.18
510602.01.01.001.006.01.01.001.001.0000	Fondos de Reserva	\$ 2,585.00
510707.01.01.001.007.01.01.001.001.0000	Vacaciones No Gozadas	\$ 1,705.00
530104.01.01.001.008.01.01.001.001.0000	Energía Eléctrica	\$ 2,700.00
530105.01.01.001.009.01.01.001.001.0000	Telecomunicaciones	\$ 2,300.00
530204.01.01.001.010.01.01.001.001.0000	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado.	\$ 2,000.00
530101.01.01.001.011.01.01.001.001.0000	Pasajes al Interior	\$ 50.00
530303.01.01.001.012.01.01.001.001.0000	Viáticos y Subsistencias en el Interior	\$ 1,500.00
530702.01.01.001.013.01.01.001.001.0000	Arrendamiento de licencias de uso informáticos (Sistema Contable y Página Web)	\$ 1,550.00
530804.01.01.001.014.01.01.001.001.0000	Materiales de Oficina	\$ 700.00
530805.01.01.001.015.01.01.001.001.0000	Materiales de Aseo	\$ 400.00
530807.01.01.001.016.01.01.001.001.0000	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción Y Publicación	\$ 887.80
530814.01.01.001.017.01.01.001.001.0000	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza (Herbicidas)	\$ 300.00
531404.01.01.001.018.01.01.001.001.0000	Maquinarias y Equipos (No Depreciables)(aire acondicionado)	\$ 1,000.00
531407.01.01.001.019.01.01.001.001.0000	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos (Computadora escritorio)	\$ 1,300.00
570201.01.01.001.020.01.01.001.001.0000	Seguros (póliza fidelidad Y Seguro de bienes)	\$ 1,115.00
570203.01.01.001.021.01.01.001.001.0000	Comisiones Bancarias	\$ 50.00
580101.01.01.001.022.01.01.001.001.0000	A Entidades del Presupuesto General del Estado (Al Gobierno Central (5XMIL)	\$ 1,210.00
580102.01.01.001.023.01.01.001.001.0000	Entidades Descentralizadas y Autónomas (Conagopare Orellana)	\$ 3,350.00
TOTAL GASTOS CORRIENTES		\$ 76,500.00





Gastos provenientes Ley de Fondo Amazónico

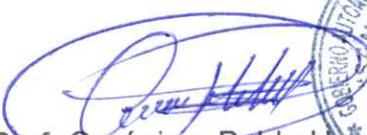
PARTIDAS	CONSEPTO	TOTAL
710203.01.01.002.001.01.01.001.001.0000	Décimo Tercer Sueldo	\$ 900.00
710204.01.01.002.002.01.01.001.001.0000	Décimo Cuarto Sueldo	\$ 900.00
710510.01.01.002.003.01.01.001.001.0000	Servicios Personales por Contrato.	\$ 10,800.00
710601.01.01.002.004.01.01.001.001.0000	Aporte Patronal	\$ 1,258.32
710602.01.01.002.005.01.01.001.001.0000	Fondos de Reserva	\$ 599.76
710707.01.01.002.006.01.01.001.001.0000	Vacaciones No Gozadas	\$ 450.00
730205.01.01.002.007.01.01.001.001.0000	Espectáculos Culturales y Sociales (Fiestas de la Parroquia)	\$ 10,000.00
730505.01.01.002.008.01.01.001.001.0000	Arrendamiento de Vehiculos	\$ 500.00
730606.01.01.002.009.01.01.001.001.0000	Honorarios por contratos civiles de servicios (Técnico)	\$ 7,200.00
730613.01.01.002.010.01.01.001.001.0000	Capacitación para la Ciudadanía en General	\$ 3,000.00
730801.01.01.002.011.01.01.001.001.0000	Alimentos y Bebidas (Grupos de atención Prioritaria 2024)	\$ 11,266.53
750104.01.01.002.011.01.01.001.001.0000	Infraestructura de Urbanización y Embellecimiento (juegos infantiles)	\$ 56,086.91
	Proyectos Presupuesto participativo	\$ 80,000.00
	TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 182961.52

Donde explica paso a paso cada partida y descripción de gastos se ha aplicado las partidas de prioridad para el año fiscal 2024.

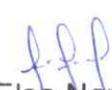
El señor presidente menciona que tienen una reunión con la Participación ciudadana en la priorización del gasto, una vez definido el anteproyecto, para cumplir lo establecido en el Art. 244 de la COOTAD, enviare el respectivo memorando con adjunto el anteproyecto de presupuesto del año 2024 del GAD Parroquial Rural San Luis De Armenia, para su análisis y elaboración del informe favorable en calidad de la Comisión Planificación y Presupuesto. Seguidamente el anteproyecto del año fiscal 2024 será aprobando en primera instancia y segunda instancia definitiva.

5. CLAUSURA

El sr. presidente agradece por la presencia deja clausurada la sesión ordinaria siendo las 15H40. Para constancia y en fe de lo actuado firman quien la preside y la secretaria tesorera que certifica:


Prof. Gerónimo Pablo Huatato Alvarado
PRESIDENTE DEL GADPR




Lcda. Elsa Narváez
SECRETARIA TESORERA